

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de la misma a determinado Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Una vez comprobado el cumplimiento por el interesado de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13.4.07), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona a continuación, quedando adscrito al mismo Departamento y Área de Conocimiento que estuviera en su cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 20 de febrero de 2013:

Don Francisco García Vacas en el Área de Conocimiento de Ingeniería Mecánica adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.

Málaga, 1 de marzo de 2013.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.